



Jerez, 11 de diciembre de 2018

Desde el Área de Cultura y Fiestas, nos ponemos en contacto con usted para informarle personalmente de la apertura del plazo para la solicitud de casetas de Feria para la próxima edición de 2019 que se celebrará del 11 al 18 de mayo de 2019.

El plazo se iniciará el próximo día **17 de diciembre de 2018 y finalizará el 17 de enero de 2019**. La solicitud se presentará por escrito en el impreso oficial que se le facilitará en el Área de Cultura y Fiestas en horario de 9 a 14 horas ó descargándola de la WEB Municipal, www.jerez.es. **Le recordamos que desde el 20 de diciembre al 5 de enero, el horario de atención será de 10:00 a 12:30 h.**

Adjunto a este escrito le remitimos documento solicitud.

Le recordamos la inexcusable presentación de los siguientes documentos a adjuntar a la solicitud:

- ❑ **Propuesta de diseño de la caseta**, incluyendo fachada, alzados, interior, cocina, porche y planta de distribución. En el caso de que la caseta esté ubicada en una esquina deberán adjuntarse los proyectos decorativos de ambas fachadas.
- ❑ **Fotocopia del DNI y/o acreditación del representante en caso de persona jurídica**, si es la 1ª vez que solicita ó se ha producido un cambio en la representación.
- ❑ En los casos de solicitud de casetas para **peñas, asociaciones, empresas o cualquier otro tipo de entidad**, se acompañará copia de los **Estatutos** de la misma y fotocopia del C.I.F.

Para más información le atenderemos en los teléfonos 956 14 94 65 / 956 14 94 90 ó a través del e-mail maribel.montaldo@aytojerez.es

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo,

Maribel Montaldo Soto
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y FIESTAS
C/ Curtidores, 1 - 3ª planta
11403 Jerez de la Frontera
Telf.: 956 14 94 65
Fax: 956 14 97 35
maribel.montaldo@aytojerez.es

